"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): DAVILA GOMEZ CERBANDA
Título Habilitante: 16-CON/P-MAD-SD-016-11
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: LORETO / UCAYALI / SARAYACU
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 067-2011-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SDU-C
Inicio de vigencia del Plan: 27/07/2011
Zafra: 2011-2012
Volumen del Plan(m3): 235.93
Consultor/Regente que suscribió el plan: GOMEZ LA TORRE ROGER AUGUSTO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 17/04/2013, Término: 17/04/2013
Nro Res. Inicio PAU: 375-2013-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 330-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 1.86U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i), n)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Cariniana sp.* | *Cachimbo*		54.791	54.344	75.991	139,8%	138,7%
2	*Chorisia integrifolia* | *Lupuna*		85.365	85.345	39.34	46,1%	46,1%

3	*Coumarouna odorata* | *Shihuahuaco*		60.17	60.086	26.288	43,8%	43,7%
4	*Hymenaea palustris* | *Azúcar huayo*		15.132	15.116	15.116	100%	99,9%
5	*Ormosia sunkei* | *Huayruro*		20.476	20.347	28.196	138,6%	137,7%

Fuente: Resolución N° 330-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 12/09/2026 12:36:07

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso n)	La extracción de productos forestales en volúmenes superiores a los señalados en el contrato, autorización, permiso o de aquel señalado en el plan de manejo.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.